



S. M. de Tucumán, 19 de noviembre de 2015

Resol. 973-145-2015

EXPTE. Nº 77.718-2015

Visto:

Que la **SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN** eleva las actuaciones correspondientes a la creación de la carrera "**Maestría en Tecnologías para la Comunicación**" en el ámbito de esta Facultad, para ser dictada en el Período Lectivo 2016

Atento la urgente necesidad de su consideración, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras acuerda una Sesión Extraordinaria dispuesta para el 24 de noviembre de 2015;

Por Ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS**

RESUELVE

Art.1º.-Convocar a los Sres. miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras a **Sesión Extraordinaria el día 24 de noviembre de 2015, a hs. 8.00 a fin de considerar el siguiente tema:**

SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN – COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

.-EXPTE. N°77.915-15 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la propuesta de creación de la carrera "Maestría en Tecnologías para la Comunicación**":**